



Bansaleasing

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
19 JUN. 1997
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1997 24248

Madrid, 19 de junio de 1997

COMISION NACIONAL MERCADO DE VALORES
Pº Castellana, 19
28046 MADRID

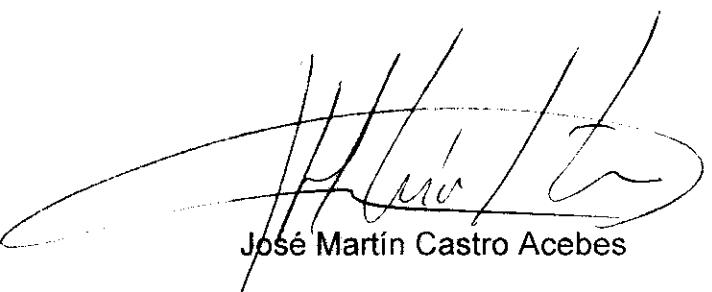
A la atención de D. Rafael Sánchez de la Peña



Muy Sres. nuestros:

Adjunto les remitimos las Cuentas Anuales de Bansander de Leasing, S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996, e Informe de Gestión del ejercicio 1996, junto con el Informe de Auditoría.

Atentamente,



José Martín Castro Acebes

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2
Edificio «Alfredo Mahou»
28020 MADRID
Teléfonos (91) 342 26 53/4 Fax (91) 342 89 39

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BANSANDER DE LEASING, S.A., ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING) -entidad integrada en el Grupo Santander (véase Nota 18) y cuya anterior denominación era Bansander de Leasing, S.A. (Bansaleasing)-, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 23 de mayo de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995, en el que expresamos una opinión con incertidumbre (que mantenemos, según se explica en el párrafo siguiente).
3. Según se indica en la Nota 15, al 31 de diciembre de 1996 Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) tenía registrada una provisión de 1.475 millones de pesetas para cubrir el importe máximo al que puede ascender el pago de una indemnización por daños y perjuicios pendiente de cuantificar por un Juzgado de Madrid. Esta provisión fue dotada con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1994. Con fecha 15 de marzo de 1995, el mencionado Juzgado dictó un auto por el que se eximía a Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) del pago de cantidad alguna, que ha sido recurrido en apelación por la parte demandante. En la fecha actual no nos es posible determinar la razonabilidad de la provisión constituida, que (como se ha comentado) cubre el importe máximo que la Sociedad podría verse obligada a desembolsar.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1996 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ARTHUR ANDERSEN



José Luis Palao

2 de abril de 1997

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 1996

Durante el segundo semestre de 1995, se venía produciendo una constante desaceleración en el crecimiento de la economía española, esta situación creaba una gran incertidumbre sobre la posible evolución del PIB durante 1996, sin embargo, en el año se ha podido confirmar que la economía española ha encontrado la senda de la reactivación. Una recuperación económica que se prevé duradera en el futuro, y fundamentada en un crecimiento sano, con una economía, que supera y corrige paulatinamente sus desequilibrios fundamentales: inflación, déficit público y déficit de la balanza de pagos.

Los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística en su último Boletín Trimestral de Coyuntura (marzo de 1997) muestran un crecimiento del PIB del 2,2% para el ejercicio 1996, confirmando que nos encontramos en una fase de reactivación económica, en la que trimestre a trimestre se ha ido acelerando el crecimiento del PIB, obteniéndose en el último periodo del año un crecimiento interanual del 2,6%.

Aunque el crecimiento del PIB para el conjunto del año supone un descenso sobre el obtenido en 1995 (2,8%), se puede considerar, teniendo en cuenta las dificultades y los severos recortes en su crecimiento que han sufrido los países más importantes de la Unión Europea, Alemania, Francia e Italia (con la excepción de Gran Bretaña), que este dato es muy favorable.

Al analizar el PIB por operaciones, se observa que la recuperación económica operada en la segunda mitad del año ha estado fundamentada en la aportación efectuada por la demanda exterior, con una aportación neta para el conjunto del año de un 0,7%. La demanda interna también mejoró su contribución (1,9%) con respecto a su aportación en 1995 (1,5%) gracias a la lenta pero continua recuperación del consumo privado.

Sin embargo, la formación bruta de capital (FBC) ha truncado el dinamismo alcanzado en 1995, registrando un crecimiento prácticamente nulo (0,7%) que contrasta con el 8,2% alcanzado el año anterior. Esta desaceleración ha sido motivada por la debilidad de la inversión en construcción (-2,3%) y por la estabilización en el ritmo de crecimiento de la inversión en bienes de equipo.

EVOLUCION DEL MERCADO

Contrastando con el modesto crecimiento alcanzado en 1996 por la FBC, el sector del leasing ha obtenido en el ejercicio un crecimiento del 14,6% en su cifra de inversión nueva, cifra que es significativamente superior al 10% alcanzado en 1995, ejercicio en el que la FBC tuvo un comportamiento muy dinámico.

La inversión nueva realizada a través de leasing en la economía española alcanzó en el ejercicio 1996 los 700.350 millones de pesetas según datos aportados por la Asociación Española de Leasing.

Estos datos pueden considerarse como muy positivos, puesto que a pesar de la evolución de la FBC, la inversión nueva ha mantenido un crecimiento ininterrumpido desde el ejercicio 1994, año en el que se consiguió invertir la tendencia iniciada en 1990 de continuos descensos en la inversión del sector.

La cuota de mercado alcanzada por el Grupo Santander (Bansaleasing y Santander de Leasing) medida en términos de inversión nueva, fue del 16,93%, manteniéndose como la entidad líder de su sector, por delante del Grupo Hispamer con un 14,13%, del BBV con un 13,77% y el Grupo Banco Popular con un 9,74%.

Midiendo la cuota de mercado en términos de inversión viva, se confirma el liderazgo del Grupo Santander, alcanzando en diciembre de 1996 una cuota del 15,3%, por delante del BBV con un 13,9%, del Grupo Hispamer con un 12,1% y del Grupo Banco Popular con un 7,6%. A continuación se recoge un cuadro que muestra la evolución de la cuota de mercado del Grupo durante los últimos años:

Miles de millones de pesetas

	TOTAL MERCADO (1)	GRUPO SANTANDER (2)	CUOTA DE MERCADO
1994	1.345,8	182,2	13,5%
1995	1.433,6	205,9	14,4%
1996	1.530,0	233,3	15,3%

Fuente: (1) Banco de España, Boletín Estadístico. Cuadro correspondiente al crédito de otros sectores residentes de las Entidades de Crédito, epígrafe Arrendamientos Financieros.

(2) Inversión viva de Bansaleasing y Santander de Leasing.

El crecimiento constante operado en la cuota de mercado confirma la acertada política adoptada por el Grupo a partir de 1992, mediante la especialización de las sociedades en diferentes áreas de negocio (mobiliario e inmobiliario), lo que ha permitido incrementar la cuota de mercado, hasta alcanzar el liderazgo en el mercado, y a la vez, obtener una gestión más eficiente de las operaciones dentro del Grupo Santander.

EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD

A continuación se presenta un cuadro que muestra la evolución patrimonial de las principales partidas de Balance, la evolución de los recursos generados y otras magnitudes y ratios de Bansander de Leasing:

BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS
(Millones de pesetas)

	<u>31/12/96</u>	<u>31/12/95</u>	<u>%</u>
Recursos propios	7.906	7.274	8,7%
Recursos ajenos	148.659	151.577	(1,9%)
Créditos sobre clientes	149.269	146.512	1,9%
Activos totales medios	173.174	168.829	2,6%
Beneficio antes de impuestos	3.665	3.476	5,4%
Beneficio neto	2.460	2.487	(1,0%)

RENTABILIDAD

	<u>Beneficio neto/</u>	
	<u>31/12/96</u>	<u>31/12/95</u>
(%) / Recursos propios medios (ROE)	32,4%	34,6%
(%) / Activos totales medios (ROA)	1,4%	1,5%

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

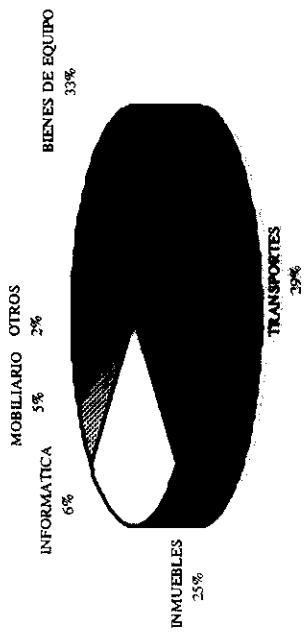
	<u>Gastos generales admon.</u>	
	<u>31/12/96</u>	<u>31/12/95</u>
(%) / Activos totales medios	0,60%	0,50%
(%) / Margen ordinario	22,0%	17,1%

Durante 1996 se ha registrado una favorable evolución de la cifra de inversión nueva en Bansaleasing, por este motivo, a pesar de la importante reducción de los activos morosos, se ha conseguido un crecimiento del saldo de Créditos sobre Clientes del 2%.

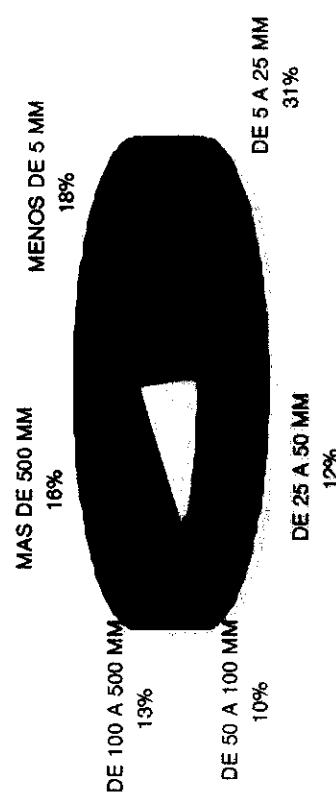
El ratio de morosidad de Bansaleasing siempre se ha encontrado en un nivel particularmente bajo (1,4% en 1995) en comparación con el ratio registrado en el sector del leasing (9,8% en 1995). A pesar de partir de esta situación tan favorable, en 1996, Bansaleasing ha conseguido reducir aún más su ratio de morosidad, hasta el 0,9%, situándolo en unos niveles meramente testimoniales, muy inferiores a los ratios obtenidos por los Bancos y las Cajas, y muy por debajo del 5,5% obtenido por el sector del leasing en 1996.

Con respecto a la financiación ajena, con fecha 14 de febrero de 1996 se efectuó la inscripción de la renovación del Programa Anual de Emisión de Pagarés, con mención de elevada liquidez, por un saldo vivo máximo de 40.000 millones de pesetas, esta renovación ampliaba en 10.000 millones de pesetas el saldo vivo máximo del programa anteriormente vigente. Esta medida fue adoptada debido a la buena acogida que mantuvo el programa anteriormente vigente en los mercados financieros.

TIPO DE BIEN



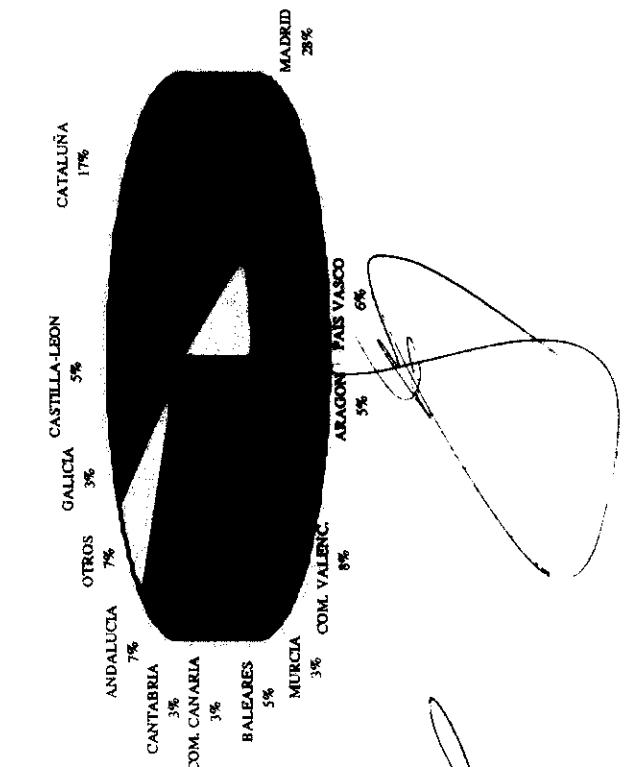
IMPORTE DE LAS OPERACIONES



POR TIPO DE INTERES



POR COMUNIDADES AUTONOMAS



La flexibilidad de los sistemas operativos de la sociedad (totalmente integrados en el Grupo Santander) ha posibilitado el desarrollo de productos financieros que permiten a los clientes aprovechar las medidas incentivadoras de la inversión previstas en los convenios de financiación firmados por Bansaleasing con las Comunidades Autónomas, Instituto de Crédito Oficial (líneas Pymes, Renove, Medio Ambiente,...) e IMPI entre otros organismos.

La Ley 3/94 ampliaba el objeto social de las entidades de arrendamiento financiero; Bansaleasing ha comenzado a desarrollar las nuevas actividades societarias aprobadas aprovechando su versatilidad operativa, para lo cual se ha dotado a la Red de Sucursales de Banco Santander de todos los medios organizativos, de formación e informáticos para la comercialización y formalización de las operaciones de arrendamiento no financiero.

En este sentido hay que destacar el importante esfuerzo realizado por la sociedad para la puesta a punto de BANSACAR. Se trata de un nuevo producto de desarrollado por Bansaleasing que ofrece una solución alternativa a la compra de un vehículo: el arrendamiento a largo plazo con opción de compra. El arrendamiento incluye todos los servicios asociados a la utilización y mantenimiento del automóvil. Es un producto que se dirige a todo tipo de clientes, incluidos los particulares, y que está generando, por su innovación, un gran interés en su comercialización.

En cumplimiento de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se menciona que Bansaleasing no ha efectuado inversiones en la adquisición de acciones propias, o de acciones pertenecientes a la sociedad dominante, Banco Santander, S.A.. Asimismo, durante 1996 no se han realizado inversiones en proyectos de investigación y desarrollo.

PERSPECTIVAS PARA 1997

Las previsiones macroeconómicas indican que el año 1997 puede ser un buen ejercicio para la evolución de la economía en nuestro país, y en particular, las perspectivas de la evolución de la demanda de leasing, son favorables, estimándose una recuperación del crecimiento de la FBC hasta el 3,2% en 1997.

El nivel actual de tipos de interés y las previsiones existentes en el mercado referentes a bajadas adicionales, impulsadas por el entorno de estabilidad en el que nos encontramos (con unos niveles de inflación excepcionalmente bajos), adicionalmente, junto con el más que previsible cumplimiento de los criterios de Maastricht, permite vislumbrar un escenario de convergencia con las principales economías europeas, que sin duda será favorable para la inversión en nuestra economía, y redundando en la buena marcha de los planes de inversión de Bansaleasing.

Por otra parte, se ha de destacar la nueva regulación del Impuesto de Sociedades, Ley 43/95, que otorga un tratamiento muy favorable a los bienes muebles e inmuebles cedidos en arrendamiento financiero.

El Banco de España ha continuado durante el ejercicio 1996 rebajando su tipo de interés de intervención en los mercados monetarios. Estas reducciones, que han sido constantes a lo largo del año, han perseguido la reactivación de la economía mediante un abaratamiento del coste de crédito en España que permitiera una mayor viabilidad de los proyectos de inversión y del consumo. Esta política de reducción de tipos ha originado un fuerte estrechamiento del margen de las entidades financieras, en un entorno en el que además existe una fuerte competencia entre entidades para la captación de nuevas operaciones.

A pesar de este difícil entorno, Bansaleasing ha conseguido mantener sus cifras de resultados. El beneficio antes de impuestos ha operado un crecimiento del 5,4%, mientras que el beneficio neto ha experimentado una reducción del 1,0%.

La elevada rentabilidad manifestada por la compañía, así como sus muy bajas tasas de morosidad se justifican porque Bansaleasing ha aplicado tradicionalmente una prudente y rigurosa política de selección de nuevas inversiones. Esta estrategia, reforzada además con un seguimiento puntual de las operaciones formalizadas, garantiza un óptimo servicio al cliente y un adecuado cumplimiento de las mismas.

Los siguientes gráficos muestran la distribución de la inversión crediticia viva a 31 de diciembre de 1996 según diferentes criterios:



Los bienes financiados mediante leasing se podrán amortizar fiscalmente a un ritmo del doble del coeficiente máximo de amortización marcado para cada bien en las tablas oficialmente aprobadas por el Ministerio de Economía y Hacienda. En el caso de empresas de reducida dimensión (importe neto de la cifra de negocios inferior a 250 millones de pesetas) se podrán amortizar a un ritmo del triple de coeficiente anteriormente citado.

Se puede por tanto considerar esta nueva fiscalidad como muy favorable, siendo deseable una permanencia de la misma durante los próximos ejercicios para aportar estabilidad al mercado, después de unos años en los que se han registrado importantes y constantes cambios normativos.

Por último, durante el pasado mes de diciembre, la Dirección General del Tesoro y Política Financiera autorizó la transformación de Bansaleasing en establecimiento financiero de crédito, permitiendo a su vez la ampliación de su objeto social a las nuevas actividades recogidas en el Real Decreto 692/1996. No obstante, aunque en el futuro la sociedad continuará con la especialización en las operaciones de arrendamiento financiero y no financiero, con la nueva definición del objeto social se podrán iniciar otras actividades que, de forma independiente o complementaria, contribuirán a una mayor diversificación de las áreas de negocio. La sociedad mantendrá, no obstante, una rigurosa selección de los proyectos de inversión con el objetivo de prestar servicios especializados y de alta calidad a nuestros clientes.

Madrid, a 31 de marzo de 1997

D. José M^a Espí Martínez

D. Cayo Franco Ibáñez

D. José Luis Maraúri y Martínez-Bujanda

D. Casto de la Mora Mata

D. Abelardo Alonso Botín

D. Julio Novo Polidura

BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING),
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1996	1995(*)	PASIVO	1996	1995(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:			ENTIDADES DE CRÉDITO:		
Caja	-	-	A la vista	-	-
Banco de España (Nota 5)	823	691	A plazo o con preaviso (Nota 12)	117.514	116.690
Otros bancos centrales	-	-		117.514	116.690
DEUDAS DEL ESTADO			DÉBITOS A CLIENTES:		
ENTIDADES DE CRÉDITO:			Depositos de ahorro..		
A la vista (Nota 6)	-	-	A la vista	-	-
Otros créditos (Nota 7)	-	-	A plazo (Nota 13)	10.033	11.226
	57	68	Otros débitos..	2.399	1.732
	15.068	18.006	A la vista (Nota 20)	470	75
	15.125	18.074	A plazo	12.902	13.033
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)	149.269	146.512	DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZABLES (Nota 14)	18.412	20.961
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	-	-	OTROS PASIVOS (Nota 17)	3.991	7.918
ACEQUIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	-	-	CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 11)	3.874	4.818
PARTICIPACIONES			PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:		
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 8)	11	18	Provisión para impuestos (Nota 26)	134	134
ACTIVOS MATERIALES (Nota 9):			Otras provisiones (Nota 15)	1.861	1.475
Terrenos y edificios de uso propio	-	-		1.995	1.609
Otros inmuebles	618	960			
Mobiliario, instalaciones y otros	-	10			
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO (Nota 18)	618	970			
ACCIONES PROPIAS					
OTROS ACTIVOS (Nota 10)					
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 11)	1.000	1.000	CAPITAL SUSCRITO (Nota 18)	5.500	5.500
PÉRIODAS DEL EJERCICIO			PRIMAS DE EMISIÓN	-	-
TOTAL ACTIVO	171.773	177.509	RESERVAS (Nota 19)	2.406	1.774
CUENTA DE ORDEN (Nota 23)	329.287	314.621	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-
			TOTAL PASIVO	171.773	177.509

(*) Presentado, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1996.

BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING).

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
(Millones de Pesetas)

	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 24)	18.217	18.198
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Nota 24)	(13.602)	(13.496)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	-	-
	4.615	4.702
COMISIONES PERCIBIDAS	313	333
COMISIONES PAGADAS (Nota 22)	(5)	(7)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS MARGEN ORDINARIO	(186)	(25)
	4.737	5.003
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (Nota 24)	513	232
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN De personal (Nota 24)	(202)	(163)
Otros gastos administrativos	(839)	(693)
	(1.041)	(856)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Notas 8, 9 y 10)	(573)	(168)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (Nota 24) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	(4)	-
	3.632	4.211
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS, NETO (Nota 7)	(311)	(1.513)
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS, NETO	-	-
DOTACIÓN AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 24)	674	1.236
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 24) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(330)	(458)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 20)	(1.205)	(989)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.460	2.487

(*) Presentado, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1996.

**BANSANDER DE LEASING, S.A.,
ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO (BANSALEASING).**

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(1) RESEÑA DE LA SOCIEDAD

Bansander de Leasing, S.A., Establecimiento Financiero de Crédito (Bansaleasing) -en adelante, la Sociedad- se constituyó el 26 de marzo de 1984 bajo la denominación social de Bansander de Leasing, S.A., Sociedad de Arrendamiento Financiero y fue inscrita en el Registro Especial de Empresas de Arrendamiento Financiero con el número 57, el 13 de abril de 1984.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de octubre de 1996 acordó su transformación en Establecimiento Financiero de Crédito, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 3/94, de 14 de abril, y con el Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, por los que se adapta la legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva Europea de Coordinación Bancaria. La Sociedad se ha convertido en Establecimiento Financiero de Crédito al autorizar el Ministerio de Economía y Hacienda el 12 de diciembre de 1996 dicha transformación.

Su objeto social lo constituyen las siguientes actividades:

1. Las de préstamo y crédito, incluyendo crédito al consumo, crédito hipotecario y la financiación de transacciones comerciales.
2. Las de factoring, con o sin recurso, y las actividades complementarias de la misma.
3. Las de arrendamiento financiero.
4. La emisión y gestión de tarjetas de crédito.
5. La concesión de avales y garantías y suscripción de compromisos similares.

La Sociedad tiene como actividad principal la realización de operaciones de arrendamiento financiero y, como actividades accesorias, puede realizar cualquiera otras que sean necesarias para un mejor desempeño de su actividad.

La Sociedad está integrada en el Grupo Banco Santander (véanse Notas 18 y 22). La captación y formalización de las operaciones de leasing y la colocación de los mandamientos de pago y pagarés (véanse Notas 13 y 14) se realizan a través de la red de oficinas de las entidades del Grupo Banco Santander. Asimismo, la actividad comercial y parte de las funciones administrativas de la Sociedad se efectúan, al carecer ésta de locales y personal propio suficientes para el ejercicio de sus actividades, por Banco Santander, S.A.

Regulación de Sociedad Unipersonales-

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la nueva Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorpora la regulación de las sociedades unipersonales (véase Nota 18). En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 1996 con su accionista único (Banco Santander, S.A.) son los derivados de las siguientes actividades:

- Suscripción y compromiso de garantía de liquidez de los pagarés emitidos por la Sociedad.
- Financiación directa a la Sociedad a través de diversas pólizas de crédito (véanse Notas 12 y 22) y préstamos subordinados (véanse Notas 16 y 22).
- Inversiones de los excedentes de tesorería de la Sociedad en cuentas a la vista (véanse Notas 6 y 22).
- Suscripción de un total de 158 operaciones de leasing, con un capital vivo de 15.010 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996, por Banco Santander, S.A. (véanse Notas 7 y 22).
- Concesión de diversos avales y créditos documentarios de importación por un importe al 31 de diciembre de 1996 de 929 y 184 millones de pesetas, respectivamente, por Banco Santander, S.A.
- Diversos acuerdos sobre permutas financieras y operaciones a plazo sobre tipo de cambio y tipo de interés (véase Nota 21).

(2) **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO**

Bases de presentación de las cuentas anuales y comparación de la información-

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado a partir de sus registros de contabilidad y se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

En el ejercicio 1996 entraron en vigor la Circular 2/1996, de 30 de enero, y la Circular 7/1996, de 26 de julio de Banco de España, que establecen determinadas modificaciones a la

Circular 4/1991 en relación, básicamente, con determinadas normas de contabilidad y criterios de valoración a aplicar. El efecto de dichas modificaciones sobre las cuentas anuales del ejercicio 1996 no es significativo.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1995, adjuntos, que se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos, difieren de los aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de mayo de 1996 pues se han adaptado, en cuanto a su presentación, a la normativa en vigor en el ejercicio 1996.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1996, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

Principios contables y normas de valoración-

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio-

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos del balance de situación adjunto:

	Millones de Pesetas
Capital suscrito (Nota 18)	5.500
Capital suscrito no desembolsado (Nota 18)	(1.000)
Reservas (Nota 19)	2.406
Beneficios del ejercicio antes De su distribución	2.460
Menos-dividendo activo a cuenta (Nota 4)	(1.949)
Patrimonio neto	7.417

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS-

A continuación se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo-

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a un año. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto por Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos (296 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1996) no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

Todos los desembolsos no repercutibles a clientes que se producen como consecuencia de la obtención y formalización de los contratos de arrendamiento financiero se reconocen como gasto en cuanto incurren.

b) Criterios de conversión de las cuentas en moneda extranjera-

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambios medios oficiales del mercado de contado español al cierre del ejercicio.

La Sociedad cubre sus posiciones activas en moneda extranjera con posiciones pasivas, por lo que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las variaciones en los tipos de cambio no es significativo.

c) Créditos sobre clientes y fondo de insolvencias-

El capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto recoge, básicamente, el capital pendiente de amortizar de los créditos concedidos a clientes para la financiación de bienes cedidos en arrendamiento financiero y no financiero de bienes muebles e inmuebles.

El "Fondo para insolvencias" tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo contraídos por la Sociedad. Su saldo se ha determinado mediante un análisis individualizado de los riesgos, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España. Adicionalmente, siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión equivalente al 1% de las inversiones crediticias y de otros activos sin cobertura obligatoria, de carácter genérica, destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.

El "Fondo para insolvencias" se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación adjunto.

El saldo del "Fondo para insolvencias" se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones definitivas por créditos incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados (véase Nota 7).

La Sociedad realiza operaciones de arrendamiento no financiero con clientes. De acuerdo con lo descrito en la Circular 7/1996, de 26 de julio, de Banco de España, dichos bienes se presentan (a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada)

dentro del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación (véanse Notas 7 y 10). El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1996 en concepto de amortización de estos bienes, calculada de acuerdo a lo descrito en el apartado e) de esta Nota, ascendió a 529 millones de pesetas, que se incluye dentro del capítulo "Amortizaciones y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

d) Activos inmateriales-

El saldo de este capítulo del balance de situación recoge el importe de los gastos de ampliación de capital, que están contabilizados por los costes incurridos, netos de su correspondiente amortización acumulada. Estos gastos se amortizan linealmente en un período máximo de 5 años (véase Nota 8).

e) Activos materiales-

Los elementos del inmovilizado material de uso propio se presentan a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado material de uso propio y cedido en arrendamientos no financieros con opción de compra se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes activos, por la aplicación de los siguientes porcentajes:

	Porcentaje Anual de Amortización
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para procesos de datos	15
Elementos de transporte-	
Terrestre	16
Resto	10

Los inmuebles y otros bienes recuperados de clientes se registran contablemente por la deuda neta del cliente en el momento de la adjudicación, dotándose adicionalmente, un fondo para ajustar, en su caso, el valor de dichos activos a su valor de mercado (obtenido éste, principalmente, de tasaciones independientes). Los fondos así dotados se presentan disminuyendo el saldo del capítulo "Activos Materiales" del balance de situación adjunto (véase Nota 9).

El importe de los alquileres satisfechos durante el ejercicio 1996 por las oficinas utilizadas por la Sociedad en régimen de arrendamiento ha ascendido a 30 millones de pesetas, que se presentan en el saldo del epígrafe "Gastos Generales de Administración - Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

f) Recursos ajenos-

Los recursos financieros obtenidos mediante la colocación de mandamientos de pago y de pagarés emitidos al descuento se reflejan en los balances de situación por su valor de

reembolso. La diferencia entre este valor y el efectivo percibido en el momento de su formalización, minorada por los intereses devengados al cierre de cada ejercicio (véase Nota 11), se registra en el capítulo "Cuentas de Periodificación" del activo del balance de situación adjunto.

g) Impuesto sobre Sociedades-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal; entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable que no reviertan en períodos subsiguientes.

h) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario registrar una provisión por este concepto.

(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1996 que el Consejo de Administración de la Sociedad presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Beneficio neto del ejercicio 1996	2.460
Distribución-	
Reserva voluntaria	511
Dividendo a cuenta (Nota 10)	1.949
	2.460

El Consejo de Administración de la Sociedad, reunido en las fechas 29 de marzo de 1996, 27 de junio de 1996, 25 de septiembre de 1996 y 30 de diciembre de 1996, acordó distribuir 275, 652, 558 y 464 millones de pesetas, respectivamente, en concepto de dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 1.996. Dichos importes se muestran en el balance de situación al 31 de diciembre de 1.996 formando parte del capítulo "Otros Activos" (véase Nota 10).

Los estados contables provisionales formulados por la Sociedad, de acuerdo con los requisitos legales, se muestran a continuación:

Primer dividendo a cuenta-

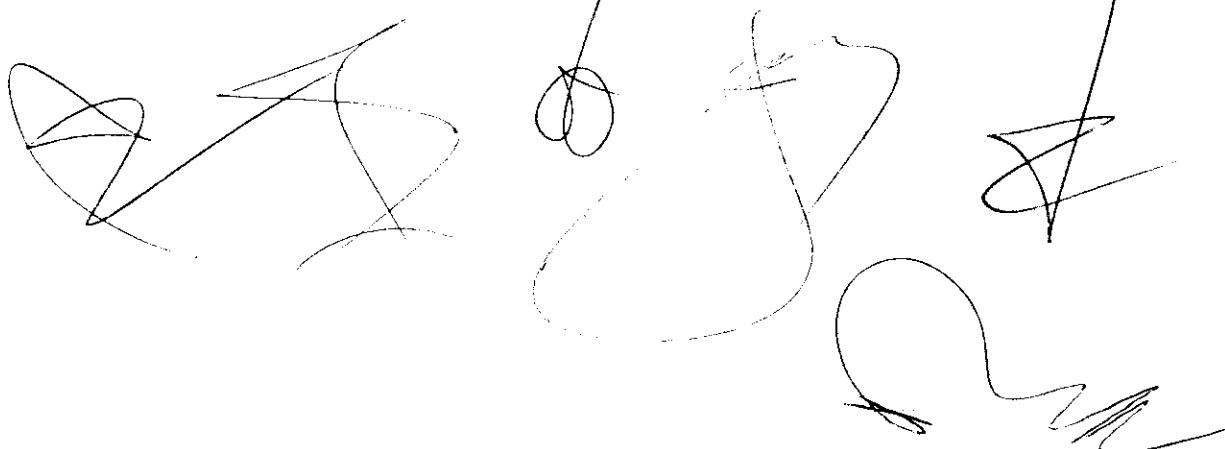
	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 31 de marzo de 1.996, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	476
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	167
Cantidad máxima para la distribución	309
Saldo líquido disponible al 31 de marzo de 1996	49.140

Segundo dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 30 de junio de 1.996, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	1.585
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	555
Primer dividendo a cuenta	275
Cantidad máxima para la distribución	755
Saldo líquido disponible al 30 de junio de 1996	94.380

Tercer dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 30 de septiembre de 1.996, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	2.635
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	922
Primer dividendo a cuenta	275
Segundo dividendo a cuenta	652
Cantidad máxima para la distribución	786
Saldo líquido disponible al 30 de septiembre de 1996	99.633



Cuarto dividendo a cuenta-

	Millones de Pesetas
Beneficio estimado al 31 de diciembre de 1.996, antes de la provisión para el Impuesto de Sociedades	3.650
Menos-	
Estimación del Impuesto de Sociedades	1.278
Primer dividendo a cuenta	275
Segundo dividendo a cuenta	652
Tercer dividendo a cuenta	558
Cantidad máxima para la distribución	887
Saldo líquido disponible al 31 de diciembre de 1996	97.244

**(5) CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES-
BANCO DE ESPAÑA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 1/1996, de 27 de septiembre, de Banco de España, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Sociedad tenía constituido al 31 de diciembre de 1996 un depósito no remunerado en Banco de España por importe de 823 millones de pesetas, equivalente al 2% de los recursos ajenos computables al cierre del ejercicio.

(6) ENTIDADES DE CRÉDITO - A LA VISTA

Las cuentas corrientes en entidades de crédito corresponden, básicamente, a las cuentas de conexión entre la Sociedad y las oficinas de los bancos del Grupo Banco Santander que gestionan su actividad comercial. Estas cuentas, cuyo saldo asciende a 57 millones de pesetas (véase Nota 22), no devengán interés alguno; excepto dos de ellas, remuneradas a un tipo de interés del 6% y 5,28% anual.

**(7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES, ENTIDADES DE
CRÉDITO - OTROS CRÉDITOS**

La composición del saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	145.089
En moneda extranjera	4.180
	149.269
Por sectores:	
Otros sectores residentes	154.189
Menos- Fondo de insolvencias	(4.920)
	149.269

A continuación se indica el desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias", atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación de las operaciones:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento-	
Vencido y a la vista	2.263
Hasta 1 mes	5.062
Más de 1 mes hasta 3 meses	10.288
Más de 3 meses hasta 6 meses	14.639
Más de 6 meses hasta 1 año	27.017
Más de 1 año hasta 5 años	90.240
Más de 5 años	4.680
Total	154.189
Por modalidad y situación del crédito-	
Deudores con garantía real	258
Deudores a la vista y varios	678
Arrendamientos financieros	148.168
Arrendamientos no financieros	3.500
Activos dudosos	1.585
Total	154.189

Al 31 de diciembre de 1996 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se reflejan en la cuenta "Arrendamientos financieros" por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento (sin incluir las cargas financieras ni los impuestos aplicables). Esta cuenta también incluye el valor residual correspondiente a la opción de compra.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de insolvencias" durante el ejercicio 1996 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	6.137
Más- Dotación neta del ejercicio	625
Menos-	
Traspasos a provisión de activos recuperados (Nota 9)	(482)
Traspasos a provisión para riesgos y cargas (Nota 15)	(275)
Fallidos	(1.085)
Saldo al cierre del ejercicio	4.920

Al 31 de diciembre de 1996, la composición del saldo del capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Dotación neta del ejercicio	625
Amortización directa de saldos dudosos	244
Activos en suspenso recuperados	(558)
	311

El saldo del epígrafe "Entidades de Crédito - Otros créditos" del balance de situación adjunto corresponde, principalmente, a los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero a entidades de crédito del Grupo Banco Santander (véase Nota 22). El desglose por plazos de vencimiento del saldo de este epígrafe, así como el tipo de interés medio anual al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Por plazo de vencimiento:	
Hasta 1 mes	255
Más de 1 mes hasta 3 meses	519
Más de 3 meses hasta 6 meses	780
Más de 6 meses hasta 1 año	1.664
Más de 1 año hasta 5 años	11.649
Más de 5 años	201
	15.068
Tipo de interés medio anual	10,93%

(8) ACTIVOS INMATERIALES

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 1996 en el saldo de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	18
Menos- Amortizaciones	(7)
Saldos al cierre del ejercicio	11

(9) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento que se ha producido durante el ejercicio 1996 en los saldos de las cuentas de activos materiales, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la provisión de activos recuperados ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste de adquisición:			
Saldos al 31 de diciembre de 1995	1.632	228	1.860
Adiciones	474	1.796	2.270
Retiros	(995)	(512)	(1.507)
Traspasos (*)	-	(1.151)	(1.151)
Saldos al 31 de diciembre de 1996	1.111	361	1.472
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 1995	-	23	23
Adiciones	-	355	355
Traspasos (*)	-	(344)	(344)
Saldos al 31 de diciembre de 1996	-	34	34
Provisión de activos recuperados:			
Saldo al 31 de diciembre de 1995	672	195	867
Recuperación neta (Nota 24)	(511)	55	(456)
Traspaso de provisión de insolvencias (Nota 7)	405	77	482
Cancelación por utilización en ventas y otros	(73)	-	(73)
Saldo al 31 de diciembre de 1996	493	327	820
Inmovilizado neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 1995	960	10 (**)	970
Saldos al 31 de diciembre de 1996	618	-	618

(*) Para su presentación como "Créditos sobre Clientes" (véase Nota 3-c).

(**) Importe neto del inmovilizado en arrendamiento no financiero, que a 31 de diciembre de 1995 ascendió a 2.348 millones de pesetas, presentado en el capítulo "Créditos sobre Clientes".

La totalidad del saldo y movimientos del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" del balance de situación adjunto corresponde a inmuebles procedentes de regularización de operaciones de arrendamiento financiero.

Dado que el efecto neto de dotaciones y recuperaciones para amortización y provisión de activos recuperados es un beneficio, su importe se presenta incluido en el saldo del capítulo "Beneficios Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

(10) OTROS ACTIVOS

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto es la siguiente:

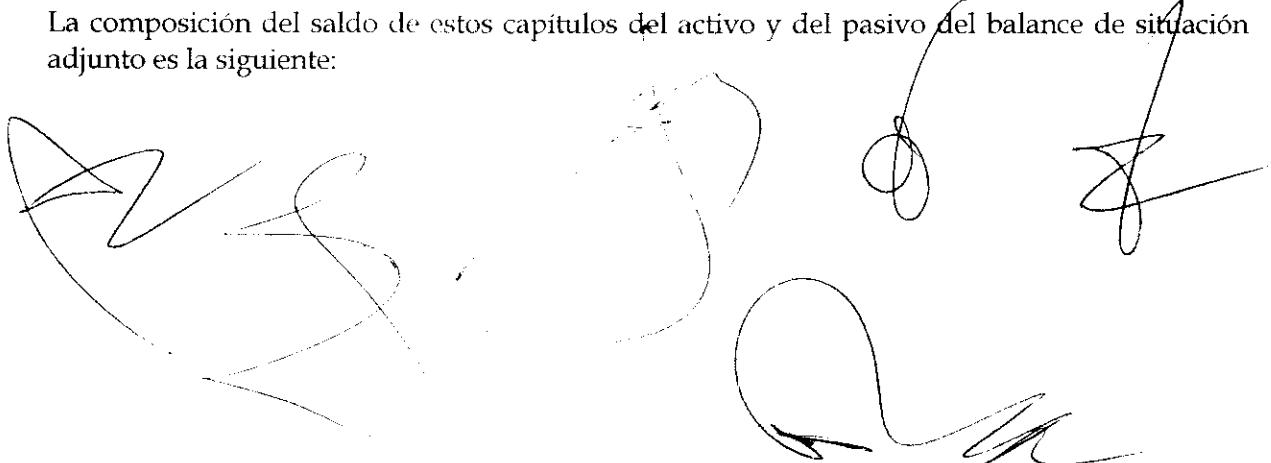
	Millones de Pesetas
Hacienda Pública. Saldos fiscales recuperables (Nota 20)	748
Dividendo activo a cuenta (Notas 2 y 4)	1.949
Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento	
Financiero	24
Otros conceptos	490
	3.211

Dentro de "Otros conceptos" se recogen, fundamentalmente, importes transitorios por pagos a proveedores, así como el IVA pendiente de soportar en pagos futuros a proveedores por contratos de arrendamiento financiero formalizados al cierre del ejercicio y pendientes de pago. La contrapartida de estos saldos se encuentra en el capítulo "Otros Pasivos" del balance de situación adjunto.

La cuenta de "Derechos sobre bienes tomados en arrendamiento financiero" recoge el coste, neto de su amortización acumulada, de los bienes adquiridos en leasing por la Sociedad, que asciende a 45 y 21 millones de pesetas, respectivamente. La dotación a la amortización de estos activos realizada por la Sociedad en el ejercicio 1996 asciende a 211 millones de pesetas y se presenta en el capítulo "Amortizaciones y Saneamientos de Activos Materiales e Inmateriales" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

(11) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto es la siguiente:



	Millones de Pesetas
Activo:	
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento (Nota 3-f)	1.359
Otras periodificaciones	357
	1.716
Pasivo:	
Gastos devengados no vencidos	2.748
Otras periodificaciones	1.126
	3.874

(12) ENTIDADES DE CRÉDITO (PASIVO)

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Por moneda:	
En pesetas	113.491
En moneda extranjera	4.023
	117.514
Por naturaleza:	
Cuentas a plazo	117.514
	117.514

El desglose por plazos de vencimiento del saldo de este capítulo, así como el tipo medio de interés al cierre del ejercicio, es el siguiente:

	Millones de Pesetas
Entidades de crédito - A plazo o con preaviso:	
Hasta 1 mes	6.120
Más de 1 mes hasta 3 meses	990
Más de 3 meses hasta 6 meses	18.038
Más de 6 meses hasta 1 año	12.099
Más de 1 año hasta 5 años	71.513
Más de 5 años	8.754
Total	117.514
 Tipo medio de interés anual	 7,18%

Todos los préstamos y créditos existentes al 31 de diciembre de 1996 han sido concedidos por Sociedades pertenecientes al Grupo Santander a la Sociedad (véase Nota 22).

Los Administradores de la Sociedad consideran que estas operaciones serán renovadas a su vencimiento con objeto de permitir financiar los correspondientes arrendamientos financieros.

(13) DÉBITOS A CLIENTES-DEPÓSITOS DE AHORRO-A PLAZO

El saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" del balance de situación recoge el importe de los mandamientos de pago vivos a 31 de diciembre de 1996, que ascienden a 10.033 millones de pesetas.

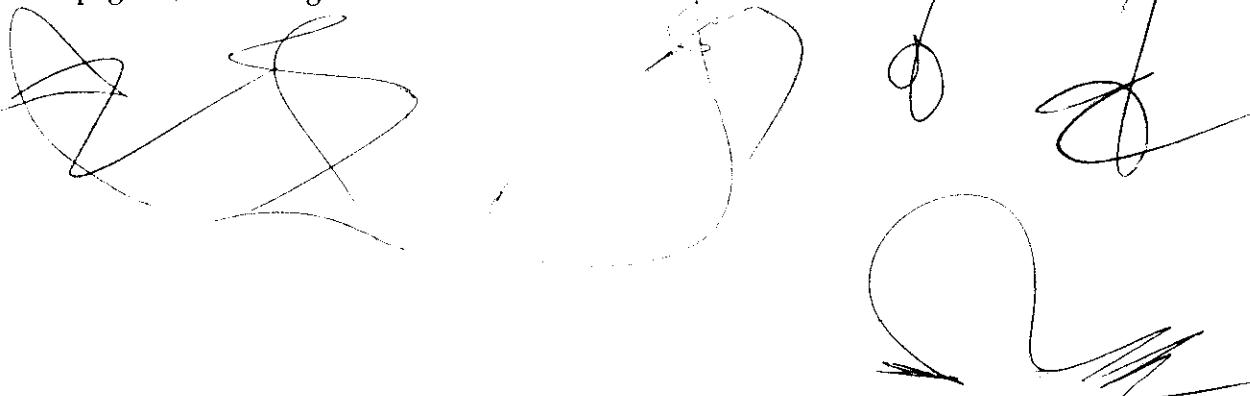
Los plazos de vencimiento remanentes y el tipo medio de interés nominal anual de los mandamientos de pago son los siguientes:

	Millones de Pesetas
Hasta 1 mes	883
Más de 1 mes hasta 3 meses	7.959
Más de 3 meses hasta 6 meses	536
Más de 6 meses hasta 1 año	600
Más de 1 año hasta 5 años	55
Total	10.033
Tipo de interés medio anual 8,81%	

(14) DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES - PAGARÉS Y OTROS VALORES

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge, fundamentalmente, varias emisiones de pagarés realizadas por la Sociedad a lo largo de los ejercicios 1996 y 1995, al amparo de los tres programas de emisión de pagarés que la Sociedad tenía registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 1996 la totalidad de los pagarés había sido suscrita por Banco Santander, S.A. (véase Nota 22) para su colocación posterior a terceros.

Los plazos de vencimiento remanentes y el tipo medio de interés nominal anual de los pagarés, son los siguientes:



	Millones de Pesetas
Hasta 1 mes	974
Más de 1 mes hasta 3 meses	609
Más de 3 meses hasta 6 meses	3.973
Más de 6 meses hasta 1 año	11.858
Más de 1 año hasta 18 meses	998
Total	18.412
 Tipo de interés medio anual	 9,32%

**(15) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS -
OTRAS PROVISIONES**

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 recoge, fundamentalmente, la provisión constituida, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1994, por un importe de 1.475 millones de pesetas, para cubrir el pago de una indemnización por daños y perjuicios por la que ha sido demandada la Sociedad.

El 15 de marzo de 1995, el Juzgado de Primera Instancia número dos de Madrid dictó auto de ejecución de sentencia por el que se declara que la Sociedad no está obligada a efectuar pago alguno por esta indemnización. La parte demandante interpuso recurso de apelación contra el citado auto, sin que hasta la fecha haya habido resolución judicial alguna.

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" durante el ejercicio 1996 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldos al inicio del ejercicio	1.475
Más-	
Dotación neta del ejercicio (Nota 24)	111
Traspasos del fondo de provisiones para insolvencias (Nota 7)	275
Saldos al cierre del ejercicio	1.861

Por la existencia de una demanda interpuesta contra la Sociedad para declarar nula la compra realizada por la misma el 13 de marzo de 1987 de un activo objeto de contrato de leasing, la Sociedad ha provisionado en el ejercicio 1996 un importe de 111 millones de pesetas con cargo al capítulo "Quebrantos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24), para cubrir la totalidad del beneficio generado en la venta realizada el 14 junio de 1996 del activo objeto de dicho contrato de leasing. Asimismo, dentro de este capítulo, la Sociedad, al 31 de diciembre de 1996, presenta una provisión de

275 millones de pesetas como cobertura de posibles contingencias que se puedan presentar por las operaciones que realiza la misma.

(16) PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este capítulo del balance de situación recoge el préstamo subordinado concedido a la Sociedad por Banco Santander, S.A. por importe de 2.700 millones de pesetas y vencimiento 29 de junio de 2003. Este préstamo devenga un tipo de interés anual del MIBOR más el 0,75% y está postergado en rango, a efectos de prelación de créditos, respecto de todos los acreedores comunes de la Sociedad.

La Sociedad vendrá obligada al pago de intereses siempre que en el curso del ejercicio precedente al vencimiento de los mismos no haya generado pérdidas. Si las hubiera generado, esos intereses quedarán diferidos, al menos, en un importe no inferior a dichas pérdidas. Los intereses diferidos podrán abonarse cuando existan beneficios en un ejercicio o período posterior, hasta el importe de estos.

(17) OTROS PASIVOS

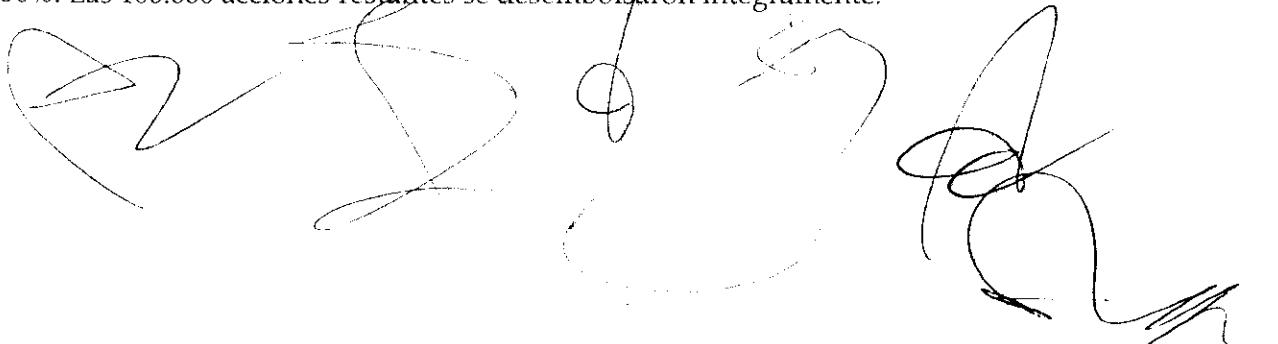
El saldo de este capítulo del balance de situación corresponde, básicamente, al precio de adquisición de bienes para arrendamiento financiero y no financiero pendientes de pago a proveedores.

(18) CAPITAL SUSCRITO

El capital social al 31 de diciembre de 1996 estaba formalizado en 550.000 acciones nominativas, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas por Banco Santander, S.A.; por lo que, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "sociedad anónima unipersonal".

Todos los contratos realizados entre la Sociedad y su único accionista formalizados por escrito se describen en la Nota 1. Adicionalmente, y en el marco de la relación de la Sociedad con el Grupo en que está integrada, existen otras operaciones que, dada su naturaleza, no están formalizadas en contrato.

La Junta General de Accionistas celebrada el 21 de junio de 1993 autorizó ampliar el capital social en 3.000 millones de pesetas, mediante la emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas de 10.000 pesetas nominales cada una, suscritas en su totalidad por Banco Santander, S.A. De las 300.000 acciones nuevas, 200.000 se encuentran desembolsadas en un 50%. Las 100.000 acciones restantes se desembolsaron íntegramente.



(19) RESERVAS

El movimiento de las cuentas de reservas durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1995	697	1.077	1.774
Distribución del beneficio neto del Ejercicio 1995	249	383	632
Saldos al 31 de diciembre de 1996	946	1.460	2.406

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% de capital social desembolsado. Al 31 de diciembre de 1996, el importe de la Reserva legal había superado el 20% del capital social desembolsado.

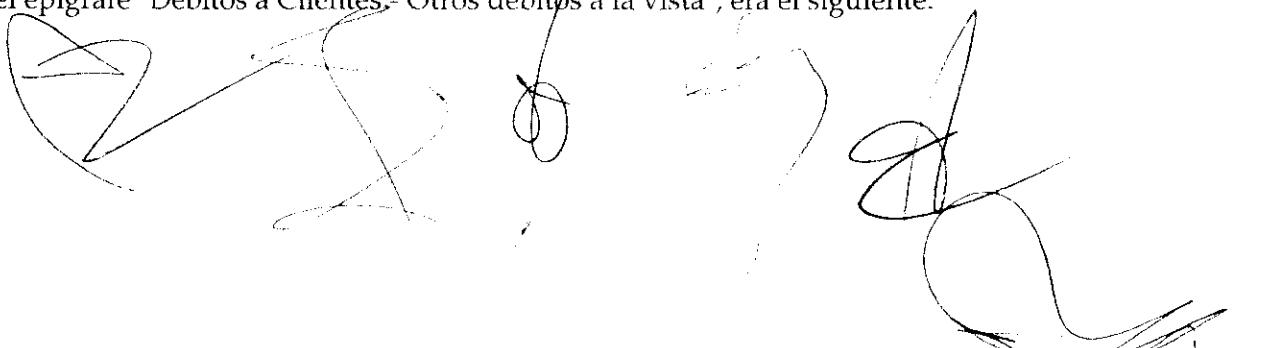
Recursos propios-

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España establece, en su Norma Primera, que el cumplimiento del coeficiente de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito; definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y las ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8% (en el caso del grupo consolidable) o al 4% (en el caso de entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable, donde la participación de la matriz sea superior al 90%) de las cuentas de activo y compromisos, netas de su provisiones específicas y de sus amortizaciones, ponderadas atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos y riesgos.

Al 31 de diciembre de 1996, la Sociedad, individualmente considerada, cumplía los requisitos mínimos establecidos en dicha Circular.

(20) SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 1996, el detalle de los saldos de las cuentas con la Hacienda Pública, que se encuentran registradas dentro del capítulo "Otros Activos" (véase Nota 10) y dentro del epígrafe "Débitos a Clientes.- Otros débitos a la vista", era el siguiente:



	Millones de Pesetas	
	Deudora	Acreedora
Impuesto sobre el Valor Añadido	1	-
Impuesto sobre Sociedades-		
Provisión	-	1.371
Impuestos anticipados	731	-
Otros impuestos	16	1.028
	748	2.399

Desde 1989, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada dentro del Grupo Banco Santander, que traspasa a la Sociedad la cuota teórica a pagar.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	3.665
Diferencias permanentes	(154)
Diferencias temporales	407
Base imponible	3.918
Cuota del 35%	1.371
Impuestos anticipados	(142)
Ajuste por liquidación de actas	(24)
Impuesto sobre Sociedades	1.205

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España y preceptos concordantes, el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 refleja los impuestos anticipados derivados de las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de ciertos ingresos y gastos en relación con el Impuesto sobre Sociedades. Los impuestos anticipados que figuran en el capítulo "Otros Activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 ascienden a 731 millones de pesetas y corresponden, fundamentalmente, a dotaciones a provisiones para insolvencias consideradas como fiscalmente no deducibles.

A principios del ejercicio 1989, la Sociedad fue inspeccionada por parte de las autoridades fiscales en relación con los diferentes impuestos aplicables hasta el ejercicio fiscal 1987. Como resultado de dicha inspección, la Sociedad firmó actas en disconformidad por cuantía de 211 millones de pesetas, aproximadamente. El saldo del epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1996 "Provisiones para Riesgos y Cargas - Provisión para impuestos" recoge la cobertura de las contingencias fiscales derivadas de las actas de inspección firmadas en disconformidad. Con fecha 30 de junio de 1995 se obtuvo sentencia del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid, según la cual se estima en parte el recurso presentado por la Sociedad.

Asimismo, en el ejercicio 1995 las autoridades fiscales practicaron una inspección de los ejercicios 1988 a 1991, ambos inclusive, para todos los impuestos que son de aplicación a la Sociedad. Como resultado de dicha inspección, la Sociedad firmó actas en conformidad por

importe de 192 millones de pesetas. Dicho importe se registró con cargo al capítulo "Quebrantos Extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1995. Al cierre del ejercicio 1996 quedaban pendientes de pago 146 millones de pesetas, que se encuentran registrados en el saldo del epígrafe "Débitos a Clientes - Otros débitos a la vista" del balance de situación a 31 de diciembre de 1996.

Como consecuencia, básicamente, de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, típicas de entidades financieras, realizadas por la Sociedad, en relación con los ejercicios sujetos a inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva en la actualidad. No obstante, los Administradores de la Sociedad y los Asesores Fiscales del Grupo Banco Santander opinan que la posibilidad de que se materialicen en el futuro pasivos fiscales adicionales a los registrados es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

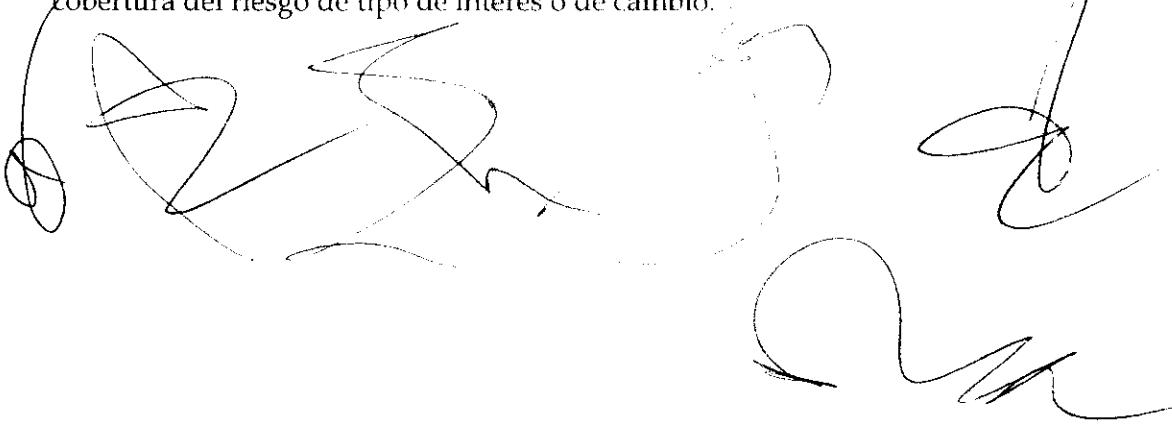
(21) OPERACIONES DE FUTURO

Las principales operaciones de futuro no vencidas al 31 de diciembre de 1996, cuyo importe nocional y/o contractual total ascendía a 6.697 millones de pesetas, se refieren a operaciones a plazo sobre tipos de cambio y permutes financieras (swap) y operaciones a plazo sobre tipos de interés.

A continuación se presenta el desglose de valores nacionales y/o contractuales por cada tipo de operaciones de futuro que mantenía la Sociedad al 31 de diciembre de 1996:

	Millones de Pesetas
Permutas financieras sobre tipos de Interés, IRS's (Nota 23)	5.697
Acuerdos sobre tipos de interés futuros, FRA's (Nota 23)	1.000
	6.697

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone riesgo alguno para la Sociedad, ya que las posiciones son utilizadas para la cobertura del riesgo de tipo de interés o de cambio.



(22) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y OTRAS EMPRESAS ASOCIADAS

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Sociedad al cierre del ejercicio 1996 con sociedades del Grupo Banco Santander se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Activo-	
Créditos sobre clientes	230
Entidades de crédito a la vista (Nota 6)	57
Entidades de crédito - Otros créditos (Nota 7)	15.068
Dividendo activo a cuenta (Notas 4 y 10)	1.949
Total activo	17.304
Pasivo-	
Entidades de crédito (Nota 12)	117.514
Pasivos subordinados (Nota 16)	2.700
Débitos representados por valores negociables (Nota 14)	18.412
Gastos devengados no vencidos	2.591
Total pasivo	141.217
Pérdidas y ganancias:	
Debe-	
Intereses y cargas asimiladas	12.648
Gastos generales de administración	387
Total debe	13.035
Haber-	
Intereses y rendimientos asimilados	1.753
Total haber	1.753

La captación y formalización de operaciones de leasing y la colocación de los mandamientos de pago se realizan a través de la red de oficinas de las entidades del Grupo Banco Santander. Por esta actividad comercial, la Sociedad paga unas comisiones, calculadas sobre el importe de la financiación recibida, cuyo porcentaje está en función del tipo de interés al cual se formaliza la operación de leasing (con un máximo del 3,5%). Los importes satisfechos durante 1996 en concepto de comisiones por los servicios prestados por la red ascendieron a 5 millones de pesetas, que se incluyen en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, la actividad comercial de la Sociedad y parte de sus funciones administrativas se efectúan, al carecer ésta de locales y personal propia suficientes, por Banco Santander, S.A.

El importe pagado durante 1996 en concepto de los servicios prestados en relación con dichas actividades, importe que no intenta representar objetivamente el coste de los servicios facilitados por el mencionado banco, han ascendido a 30 millones de pesetas en concepto de gastos de arrendamiento, 193 millones de pesetas en concepto de gastos de personal y 163 millones de pesetas en concepto de servicios informáticos, aproximadamente; que se incluyen en el epígrafe "Gastos Generales de Administración - Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(23) CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1996, el detalle de las cuentas de orden registradas por la Sociedad es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Permutas financieras sobre tipos de interés, IRS's (Nota 21)	5.697
Acuerdos sobre tipos de interés futuros, FRA's (Nota 21)	1.000
Disponible en cuentas de crédito	97.187
Cuotas futuras por arrendamiento financiero	212.666
Cuotas futuras por arrendamiento no financiero	5.858
Activos en suspenso regularizados	5.950
Avales recibidos	929
Total cuentas de orden	329.287

(24) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1996, a continuación se indica determinada información relevante:

Naturaleza de las operaciones-

El detalle de los saldos de determinados capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que los originan, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Intereses y cargas asimiladas-	
De entidades de crédito	10.300
De débitos a clientes	2.212
De empréstitos y otros valores negociables	1.090
Total intereses y cargas asimiladas	13.602
Intereses y rendimientos asimilados-	
De arrendamientos financieros	17.993
Otros	224
Total intereses y rendimientos asimilados	18.217

Gastos generales de administración -De personal-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	Millones de Pesetas
Sueldos y salarios	162
Seguros sociales	40
Total	202

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 1996, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio
Dirección y staff	1
Comercial	9
Informática	3
Administración	1
Asesoría jurídica	1
Riesgos e impagados	5
Operaciones	11
Contabilidad	5
Total	36

Al 31 de diciembre de 1996, la Sociedad no tenía ningún compromiso por complementos de pensiones con su personal.

Otros productos de la explotación-

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1996 recoge, básicamente, los ingresos registrados por la Sociedad por las operaciones de arrendamiento no financiero, que han ascendido a 489 millones de pesetas.

Beneficios extraordinarios y Quebrantos extraordinarios-

El saldo del capítulo "Beneficios Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas
Beneficio de venta de activos recuperados de arrendamientos financieros	69
Liberación neta de la provisión de activos Recuperados (Nota 9)	456
Otros beneficios	149
	674

El saldo del capítulo "Quebrantos extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge los siguientes conceptos:

	Millones de Pesetas
Dotación a "Provisiones para Riesgos y Cargas" (Nota 15)	111
Pérdidas por venta de activos recuperados	209
Otros quebrantos extraordinarios	10
	330

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 1996, la Sociedad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por su Consejo de Administración:

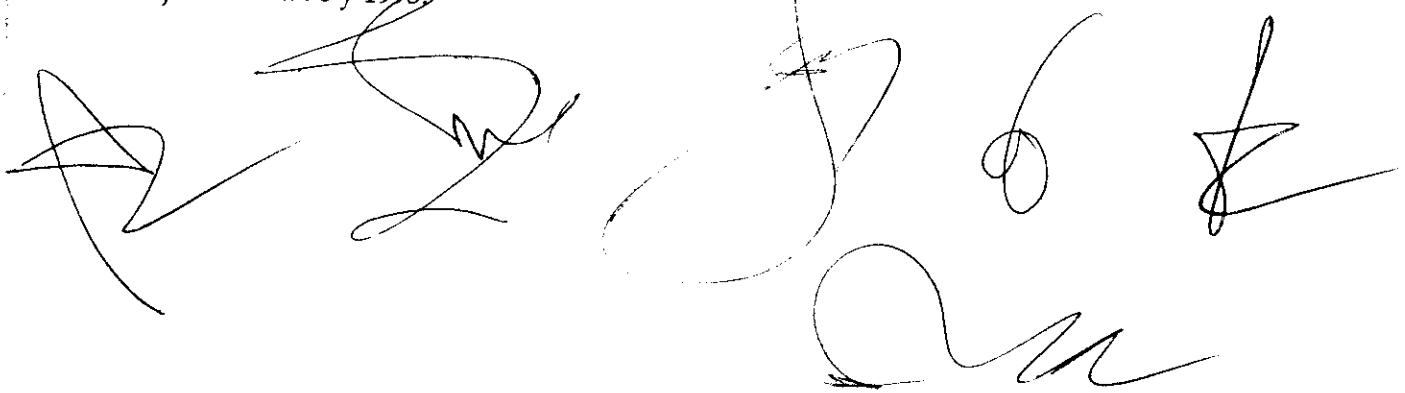
	Millones de Pesetas
Dietas	14
Otras remuneraciones	21
	35

Al 31 de diciembre de 1996 no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida ni compromisos por

avales o garantías respecto a los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración.

(25) CUADRO DE FINANCIACIÓN

Seguidamente se muestra el cuadro de financiación de la Sociedad correspondiente a los ejercicios 1996 y 1995,

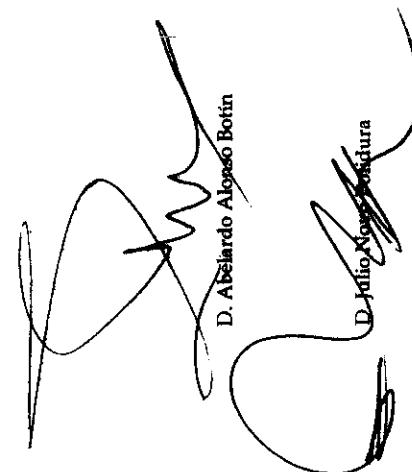


APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES	Millones de Pesetas
	Ejercicio 1996	Ejercicio 1995 (*)		Ejercicio 1996
Dividendo a cuenta	1.949	1.855	Recursos generados de las operaciones:	
			Resultado del ejercicio	2.460
			Amortizaciones (Notas 8, 9 y 10)	117
			Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos	168
			y fondos genéricos (Notas 7 y 15)	849
Inversión crediticia (aumento neto)	2.625	16.031	Pérdida (beneficio) neta por venta de inmovilizado material e inmaterial (Nota 24)	736
Adquisición de inversiones permanentes:				149
Compra de elementos de inmovilizado material e				(5)
inmaterial				
Acreedores (variación neta)	170	152	Inversión, menos financiación, en Banco de España y	3.453
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	131	2.300	entidades de crédito (variación neta)	3.499
TOTAL APLICACIONES	7.094	20.338	Acreedores (incremento neto)	3.641
				15.300
				1.539
				-
			TOTAL ORIGENES	7.094
				20.338

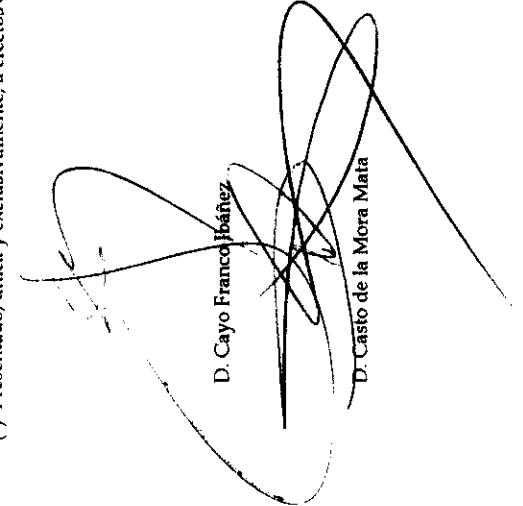
(*) Presentado, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.

Madrid, a 31 de marzo de 1997

D. José M^a Espí Martínez


D. Abelardo Alonso Botín

D. José Luis Marauri y Martínez Bujanda


D. Cayo Franco Báñez

D. Casto de la Mora Mata


D. Julio Alonso Gutiérrez